

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
IMQUILSA, IMPRENTA QUIL S.A. (IMQUILSA)**

En Guayaquil, a los veintiseis días del mes de abril de 2013, a las 11h00 en el local situado en las calles Avenida Domingo Comín #135 y El Oro de esta ciudad, se reunió la Junta Universal de Accionistas de la compañía **"IMQUILSA, IMPRENTA QUIL S.A. (IMQUILSA)"**, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas personalmente o representados conforme consta de la lista de asistentes que suscrita por los presentes se considera formar parte del expediente de esta sesión. Los accionistas casados comparecen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges.

Preside la sesión la titular señora Ing. Myra Holst Díaz; y, actúa en la Secretaría el Gerente, Sr. José Luis Troya Sáenz.

Acto seguido el Secretario de la Junta procedió a constatar que se encontraba representada la totalidad del capital social por lo que invitó a los presentes a constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos **1.-** Sobre el informe del Comisario de la compañía, así como de la memoria del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2012; **2.-** Sobre el Balance del Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2012 y del Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2012; **3.-** Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio; **4.-** Sobre la designación de Comisario Principal y Suplente. También está presente la Comisario de la compañía, señora Luisa Quiñónez.

Como los presentes aceptaron constituirse en Junta Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Presidenta dispuso pasar a conocer los puntos del orden del día.

1.- A continuación se presentó el informe de la Comisario, señora Luisa Quiñones Granados, correspondiente al año 2012, el cual fue aprobado por la sala por unanimidad.

Acto seguido se presentó la memoria del Gerente la cual fue aprobada por la sala por unanimidad.

2.- Se conoció el Balance General del año 2012 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, por unanimidad.

3.- Con respecto a las utilidades del ejercicio que ascienden a US\$36.265,15 se resolvió destinar el 15% como participación de los trabajadores, por la suma de US\$5.439,77; amortización de pérdidas anteriores US\$10.294,58; Impuesto a la Renta US\$7.103,26; y, utilidad del ejercicio después de participación e impuestos US\$13.427,54 destinarlo a reservas facultativas.

4.- Se procedió a designar como Comisario Principal de la compañía a la señora Luisa Quiñones Granados; y, como Comisario Suplente al señor Julio Escalante, ambos por un período de Un año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos a continuación: f) Ing. Myra Holst Díaz- Presidente; f) José Luis Troya Saenz – Secretario-Gerente; f) p. Laboratorios H.G. C.A., Ing. Myra Holst Díaz; f) Sra. Hanne Holst Molestina; f) Ing. Myra Holst Díaz; f) Gilda Holst de Romero; f) p. Ellen Marie Solines Holst, Ing. Myra Holst Díaz; f) p. Knud Holst Díaz, Erik Holst Díaz; f) p. Myra Birgitte Manosalvas Holst, Birgitte Holst Díaz; f) p. Peter K. Holst Pino, Peter Holst

Díaz; f) p. Christian Emil Holst Pino, Peter Holst Díaz; f) p. Erik Antonio Holst Zunino, Erik Holst Díaz; f) p. Stephanie María Holst Zunino, Erik Holst Díaz.-
Certifico: Que esta copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso sea necesario. Guayaquil, 26 de abril de 2013.-



José Luis Troya Sáenz
Gerente General - Secretario